

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 44 /2025

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE NAUFRAGIO -RADICADO 15012025001 – MN LA PALENQUERA

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO, TRIPULACIÓN DE LA MN LA PALENQUERA Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025, MEDIANTE EL CUAL EL CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA REPROGRAMA AUDIENCIA A SOLICITUD DE PARTE ESTABLECIENDO COMO NUEVA FECHA Y HORA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 18:00 HORAS.



AS13 MIRENSIU GRAU ALCALÁ
Secretaria Sustanciadora Sección Jurídica CP05.

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D.T y C., 21 de octubre de 2025

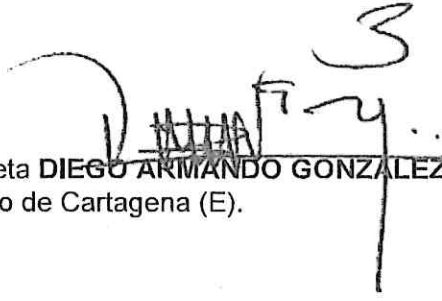
Referencia: 15012025001

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Obra en el expediente memorial calendado 15 de octubre de 2025, mediante el cual el doctor JUAN DAVID CORTES BARROS, en calidad de apoderado del propietario y capitán de la motonave LA PALENQUERA, así como de la empresa ORENDA PARADISE S.A.S., presenta solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para llevarse a cabo el 05 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, toda vez que, se encuentra por fuera del país y se le dificulta la asistencia a la diligencia en cuestión.

En vista de lo anterior, y con el fin de garantizar el derecho de defensa de las partes que integran el presente proceso, este Despacho accede a lo solicitado y, en consecuencia, se programa como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia en cita el 11 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


Capitán de Corbeta **DIEGO ARMANDO GONZALEZ GUTIERREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena (E).